



**Armenia, 20 de abril de 2017**

**Comunicado de Prensa 008**

**Gobernación del Quindío y todas las alcaldías cuentan con procesos  
de conocimiento, reducción y manejo de Gestión del Riesgo de  
Desastres**

*Están identificadas las zonas vulnerables y se realiza monitoreo constante por la temporada de lluvias. Los planes de contingencia están activados.*

Por la llegada de la primera temporada de lluvias de 2017, el departamento del Quindío y todos sus municipios activaron los planes de contingencia que hacen parte de las Estrategias Departamental y Municipales de Respuesta a Emergencia, EDRE y EMRE, construidas desde los territorios para reducir y dar manejo adecuado en caso de presentarse una posible emergencia.

Ante una falsa información que está circulando en redes sociales, con la que personas inescrupulosas buscan crear pánico en la comunidad, asegurando sin fundamento que el Quindío no está preparado para responder ante una emergencia, Faber Mosquera Álvarez, director de la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, UDEGERD, desmintió rotundamente dicho dato.

El funcionario aclaró que la actualización del componente de Gestión del Riesgo en los Planes de Ordenamiento Territorial, POT, es una herramienta distinta a los procesos de atención y de preparación que vienen realizando los diferentes Consejos Municipales de Gestión de Riesgo de Desastres, CMGRD, y el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, CDGRD, los

cuales están articulados con las entidades de socorro para atender posibles emergencias que se puedan presentar según las características de los territorios.

Desde las Oficinas de Gestión de Riesgo Municipales y la UDEGERD, se vienen monitoreando y desarrollando procesos de análisis y prevención entorno a posibles eventos que puedan ocurrir. Asimismo, la actualización de los POT municipales y del Quindío están en curso, y el componente de Gestión de Riesgo de Desastres se viene articulando junto a las dependencias de Planeación de los municipios, el departamento y la Nación, para realizar los estudios y la cartografía necesaria para cumplir con los requisitos de los POT.

## **Dirección de Comunicaciones**

### **Gobernación del Quindío**

---

**Comunicado  
de PRENSA**

---

